

A los miembros de la Comisión Permanente y el Comité Directivo de ANAVE

Madrid, 11 de enero de 2016

Ref: SMA 1/2016/DM

Asunto: RECORDATORIO: 18 enero 2016 – 13:00 h – Reunión en ANAVE sobre regulación de emisiones de CO₂

Muy Srs. nuestros:

Como les informamos en nuestra circular de referencia SMA 40/2015/ES, de fecha 28 de diciembre, en la última reunión del Comité Directivo de ANAVE, celebrada el pasado 10 de diciembre, se anunció que la asociación europea de navieros (ECSA) tiene previsto revisar la posición del sector en relación con las emisiones de CO₂ y su regulación, a la vista de lo tratado en la reciente reunión COP21 en París.

Se acordó que, **con vistas a establecer la posición a mantener por ANAVE en dicho foro, se organizaría una reunión monográfica.**

Dado que ECSA ha convocado a tal efecto una reunión en Londres el día 27 de enero, y en contacto con el Presidente de ANAVE, se ha fijado para dicha reunión la fecha del **18 de enero, lunes, a las 13.00 h**, en la sede de ANAVE, en Madrid, estando previsto que termine a las 14.30 h.

A dicha reunión están invitados los **miembros de la Comisión Permanente y el Comité Directivo.**

Con el fin de facilitar la discusión, hemos elaborado el **documento adjunto**, que explica la situación actual y propone las posibles posiciones a mantener por ECSA y por ANAVE en ECSA. Como referencia, a dicho documento acompaña un Anexo que resume la problemática general y la regulación actual en la OMI y en Europa de estas materias.

Agradeceremos confirmen lo antes posible, de no haberlo hecho ya, las personas que asistirán en representación de su empresa a la dirección info@anave.es

Muy cordialmente

Manuel Carlier
Director General